



di lo cortado, que el farrid para el servicio de guerra
por un mes en el mes de Junio de 1815, dando permiso
harta mes de 1819, dejando un legosa y una hija
con su casa propia y unida, cono hospital impovente
es de 75000, sin mal propiedad en su caso, que el
miserable de su propio trabajo. Quedo g. termino el
auto g. farrid de los Mes, de g. go el Sr. accidental
edificio =

Jos. Guzmán
Ben. Cominella
Vicente Abudiaz

Diego Perez Chusca, Pedro de la Cruz Campos

Juan de los Rios
Pedro Medina

Marc. Pineda

Aumento de esta villa de Aguilas a diez y siete de Agosto.
Nuestro orden viente y siete y diez, reunidos en
sus salas capitulares los Mes. del Ayuntamiento
cont. de ella que subscribieron, y el Regedor D.
Manuel de las que nos ave firmar, por mi el
Sr. accidental le dio cuenta de los Decretos g.
vales de la Prov. de mur. 22, 24 y 25 de los dias 11, 12 y
16 del actual; de que la corporacion quedo entera-
da; y acordó: lo terga como queda en este libro
capitular el acta celebrada por la misma en el dia
de hoy, g. laballa estampada en el papel de su-
basta de consumo para el presente y diez años im-
mediatos, y trata sobre el incidente de lesion g. d.

